

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

2746 CREACIONES DEYÁ, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2009, acordó por unanimidad de todos los accionistas presentes, la disolución y liquidación de la Sociedad, por la causa señalada en el apartado 1º del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	480.809,68
1. Capital escriturado.	480.809,68
VII. Resultado del ejercicio.	-480.809,68
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 2009.- El Liquidador, don Antonio Miguel Oliver Roig.

ID: A100002702-1